

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL 29 DE OCTUBRE DE 2019**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 29 de octubre de 2019, ubicados en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se reunieron el Auditor Especial de Normatividad y Encargado del Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán por Ministerio de Ley Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia en su calidad de Presidente del Comité de Dirección; el Licenciado en Administración de Empresas Luis Gerardo Barajas Sandoval, Auditor Especial de Fiscalización Estatal; Doctor en Derecho Salvador Sandoval Rodríguez, Auditor Especial de Fiscalización Municipal, Licenciado en Derecho Epifanio Garibay Arroyo, Encargado del Despacho de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y el C.P. Yankel Alfredo Benítez Silva Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de Michoacán; Lic. Erik Negrón Romero Encargado del Despacho de la Dirección General de Investigación, y Lic. José Antonio Ferreyra Castro Encargado del Despacho de la Dirección General de Substanciación, todos integrantes del Comité de Dirección con derecho a voz y voto, los cuatro primeros de los mencionados y con derecho a voz solamente los tres últimos Integrantes de referido Comité, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.-----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.-----
- 3.- Aprobación del acta de la sesión Ordinaria del día 23 de octubre del 2019.-----
- 4.- Análisis y autorización del pago de viáticos para dar continuidad con los trabajos de fiscalización a la cuenta 2018, con recursos del Fondo de Fortalecimiento.
- 5.- Análisis y aprobación definitiva de la Estructura de la Auditoría Superior de Michoacán conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
- 6.- Análisis y aprobación del pago de gastos de traslado de las áreas de Asuntos Judiciales, Archivo, Despacho del Auditor Superior y Normatividad.-----

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

7.- Análisis y aprobación del pago de gastos para Supervisión para Auditoría Especial de Fiscalización Estatal.-----

8- Asuntos Generales.-----

En Cumplimiento al **punto número uno** del orden del día, se cuenta con la asistencia de los 7 siete integrantes del Comité de Dirección, verificado la existencia de quórum legal.

Punto número dos. El Secretario Técnico da lectura y levanta la votación por instrucciones del Presidente, quedando aprobado el orden del día por unanimidad de votos.

Punto número tres. El Secretario Técnico da lectura al acta de la sesión ordinaria del Comité de Dirección de fecha 23 veintitrés de octubre del 2019, misma que es aprobada por unanimidad de votos.....

Punto número cuatro. Para el Desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien pide a los Auditores Especiales de Fiscalización Estatal y Municipal, que a efecto de continuar con el proceso de Fiscalización a la cuenta Público 2018, expongan las necesidades de viáticos que tiene para la siguiente señala, lo anterior dado el déficit que se tiene actualmente de recursos económicos en la auditoría.

Toma la palabra el Licenciado Luis Gerardo Barajas Sandoval, que expone que para efecto de continuar con el proceso de revisión a la cuenta Pública Estatal, solicita se le autoricen el pago de combustible para el vehículo que su área tiene asignado para realizar las actuaciones correspondientes en Morelia, motivo por el cual solicita la autorización de la cantidad de \$700.00 setecientos pesos 00/100 M.N.

Hace uso de la palabra el Doctor en Derecho Salvador Sandoval Rodríguez, quien comenta que a efecto de enterar las ordenes de fiscalización a la cuenta pública Municipal solicita se autorice la cantidad de \$19,300.00 para el fin ya señalada al área de Auditoría Especial de Fiscalización Municipal.

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

Toma la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien señala a efecto de que el Departamento de Notificaciones continúe con las actividades propias solicita viáticos viáticos por la cantidad de \$1,000.00 mil pesos 00/100 M.N.

Punto número Quinto. Para el Desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que previo a la reunión del día de hoy, se llevaron a cabo mesas de trabajo en la cual se analizaron las propuestas de la estructura conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán y su reglamento, cabe mencionar que de acuerdo al artículo cuarto transitorio de la citada Ley de Fiscalización, la Unidad General de Asuntos Jurídicos quedará con la misma estructura con la que cuenta actualmente.

Toma la palabra el Contador Público Yankel Alfredo Benítez Silva, quien comenta, como Titular de la Unidad de Evaluación y Control, no tiene inconveniente alguno en la propuesta de la estructura, sin embargo llegado el momento de la designación del Auditor Superior, dicha propuesta se moverá de acuerdo a las necesidades de la propia Auditoría; por lo que ve favorable que se esté dando cumplimiento con la Ley.

Punto número Sexto.- Para el Desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que en las áreas de Asuntos Judiciales, Archivo, Despacho del Auditor Superior y Normatividad, constantemente se están llevando oficios y contestaciones de término a diferentes dependencias así como a los tribunales ya sean federales o de Justicia Administrativa esto por lo que ve a las áreas de Asuntos Judiciales y Despacho del Auditor Superior y Normatividad, así mismo el área del archivo constantemente están llevando y trayendo expedientes y documentación que les son requeridas para su consulta e incluso resolución de expedientes, motivo por el cual, el apoyo para gasolina se debe de autorizar en virtud a que se encuentra debidamente justificada la necesidad del pago.

Toma la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien comenta que la Directora Administrativa María de Lourdes Mendiola Navarrete, le solicitó que sea el porta voz a efecto de comentar que su área tiene la necesidad de que se le autorice el apoyo semanal, en virtud a que requiere de dicho apoyo para las funciones propias de la Dirección Administrativa.

Punto número Séptimo.- Para el Desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Licenciado Luis Gerardo Barajas Sandoval, quien comenta que es el

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

porta voz de los supervisores de área de Auditoría Estatal, y toda vez que se les debe el pago de la supervisiones, por lo que ve la necesidad de que dichos apoyos de transporte se autoricen o en su defecto como Institución se les asigne un vehículo a efecto de que puedan realizar esa encomienda, no obstante solicito sean cubiertos los adeudos de las supervisiones que están pendientes de pago y que a la poste en caso de que ya no sean autorizados los apoyos para supervisión contar con vehículos y combustible.

Hace uso de la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que toda vez que el titular de la Unidad de Evaluación y Control forma parte del Comité de Dirección, y en relación a este tema nos pudiera hacer una observación por no estar reglamentado el tema de las supervisiones, sin embargo y toda vez que como lo señala el Auditor Especial Estatal, que se tiene la necesidad de hacer las supervisiones, se debe analizar si se les puede dar un vehículo para las supervisiones o en su defecto autorizar el gasto de transporte, sin embargo en todo momento debe de entregarse un relación del personal que realizó las supervisiones, debido justificar el gasto, es decir, quien y a donde fueron y el resultado obtenido. Asimismo de ahora en adelante se tendrá que justificar las comisiones de las supervisiones a efecto de estar en condiciones de autorizar el pago.

Toma la palabra el Doctor Salvador Sandoval Rodríguez, quien comenta que ve bien que se formulen unos lineamientos para la supervisiones, a efecto de que quede debidamente documentada dicha actividad no solo para justificar el gasto, sino también para validar la actividad realizada.

Hace uso de la palabra el Licenciado Luis Gerardo Barajas Sandoval, quien comenta que el adeudo que se tiene es de seis semanas, sin embargo, comento que a mediados del año pasado el Comité de Dirección aprobó el pago de recibos de supervisión e incluso el pago de apoyos a personal de la auditoría, por lo que solicito se revise dicho acuerdo a efecto de que sean pagados en virtud a que no recuerdo que se haya solicitado justificación alguna.

Punto número Octavo.- Asuntos Generales.

a). Hace uso de la palabra el Licenciado Erik Negrón Romero, quien señala respecto del personal que pasara a la adscripción de Investigación Estatal y Municipal, hasta el día de hoy solamente el área de Estatal a cumplido con el cuerdo correspondientes y con el cual ya se trabaja, sin embargo Municipal no nos ha brindado las facilidades para estar en condiciones de trabajar.

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

En relación a este punto toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien propone que se realicen mesas de trabajo con los titulares de todas las áreas de la Auditoría Superior de Michoacán, para que sea analizado el tema de las reasignaciones de personal de confianza y base solamente.

Haca uso de la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien comenta que ha tenido dificultades en su área con alguna personal, sin embargo espera que haya una adecuado organización para su funcionamiento, para sacar el trabajo sin embargo se ha apoyado a Municipal en su funcionamiento, por lo que está de acuerdo en realizar las mesas de trabajo para optimizar este.

b).- Hace uso de la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien le solicita al Licenciado Luis Gerardo Barajas Sandoval una reunión con el Director, Jefe de Departamento y Auditores que está realizando la Auditoría al Congreso del Estado, para darle seguimiento y conocer el estado actual de los trabajos de fiscalización.

c).- Toma la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien comenta en este momento hace entrega del Oficio signado por la Jefa del Departamento de Notificaciones a efecto de que sea analizado y en su caso aprobados los viáticos para la comisión ahí descrita en la próxima sesión.

ACUERDOS:

Primero.- Los integrantes del Comité de Dirección, autorizaron por unanimidad de votos, recursos para continuar con los trabajos de fiscalización por la cantidad de \$21,000.00 veintiún mil pesos 00/100 Moneda Nacional, distribuidos de la siguiente manera.

Para Auditoría Estatal. \$700.00
Para Auditoría Municipal. \$19,300.00.
Unidad General de Asuntos Jurídicos \$1,000.00

Por lo que se instruyó al Secretario Técnico, mandar atento comunidad a la Dirección Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán, a efecto de que realice las transferencias una vez que le sea entregada la documentación correspondiente.

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

Segundo.- Se acordó, hacer del conocimiento a la Comisión Inspectoral del Congreso del Estado así como a la Junta de Coordinación Política de la propuesta de estructura Orgánica de la Auditoría Superior de Michoacán, acorde a la Ley vigentes para la fiscalización.

Tercero.- Se acordó realizar el pago de combustible para las áreas de Asuntos Judiciales, Archivo, Despacho del Auditor Superior y Normatividad, a efecto de que cumplan en tiempo con sus actividades.

Cuarto.- Se acordó, instruir a la Secretaría Técnica girar atento oficio al Director de Normatividad, a efecto de que realice un proyecto de lineamientos para la realización de las Supervisiones tanto de Auditoría Especial de Fiscalización Estatal como Municipal.

Quinto.- Se acordó, intuir el Secretario Técnico, a efecto de que informe al Comité de Dirección, la fecha del acta en donde quedaron aprobados el pago de los apoyos y las supervisiones.

Sexto.- Se acordó tener por recibido el oficio a que hace referencia el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, para su análisis y aprobación en su caso en la próxima sesión del Comité de Dirección.

Con lo anterior, se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité de Dirección de la Auditoría Superior de Michoacán, siendo las 14:00 horas del día 29 de Octubre de la presente anualidad, firmando todos lo que estuvieron presentes al margen y al calce.

COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

Artemio Zaragoza Tapia.

Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad y
Encargado del Despacho de la
Auditoría Superior de Michoacán por Ministerio de Ley.
PRESIDENTE.

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

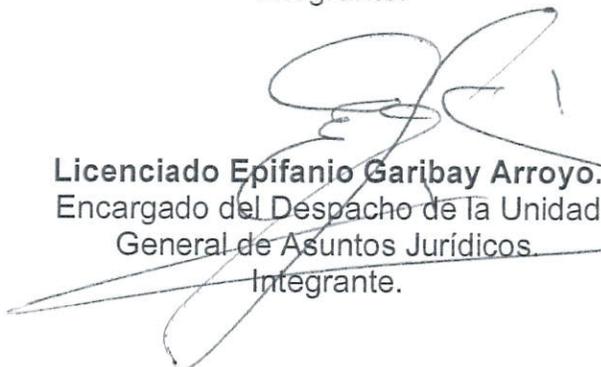
"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"



Licenciado en Administración de Empresas Luis Gerardo Barajas Sandoval.
Auditor Especial de Fiscalización Estatal.
Integrante.



Doctor en Derecho Salvador Sandoval Rodríguez.
Auditor Especial de Fiscalización Municipal.
Integrante.



Licenciado Epifanio Garibay Arroyo.
Encargado del Despacho de la Unidad General de Asuntos Jurídicos.
Integrante.



Contador Público. Yankel Alfredo Benítez Silva. Titular de la Unidad de Evaluación y Control.
Integrante.



Licenciado Erik Negrón Romero.
Encargado del Despacho de la Dirección General de Investigación.
Integrante.



Lic. José Antonio Ferreyra Castro.
Encargado del Despacho de la Dirección General de Substanciación y Secretario Técnico de la Auditoría Superior de Michoacán.
Integrante.

La presente foja es parte del Acta de la Sesión del Comité de Dirección de la Auditoría Superior de Michoacán celebrada el día 29 de Octubre de 2019, en las instalaciones de la propia Auditoría Superior de Michoacán.

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"